Bogotá D.C., 27 de Diciembre de 2022
JABC/0502/2022

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA
Atn.: Ing. Guzmán Eduardo Pérez Gómez
Sub-secretario De Infraestructura
Cúcuta.

Referencia: **Contrato No. 2117 de 2022** cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL DIAGNÓSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y AL SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - FASE I"
Asunto: Solicitud Suspensión Contrato de Obra No.2116 Lote 2.

Respetado Ingeniero Pérez:

Teniendo en cuenta la solicitud de suspensión bajo radicado CVC-027-CTO2116-2022, realizada a la Interventoría, vía correo electrónico el día de hoy por el Contratista de obra SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION-SINCOC SAS. La cual se adjunta a la presente comunicación en (01) Folio.

Contratista que tiene a cargo el Contrato de obra No. 2116 de 2022 cuyo objeto es "*DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES DE MOVILIDAD DE LOCAL Y ACCESO A BARRIOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - FASE I" Lote 2"*; solicitud basada en las siguientes circunstancias:

CALLE 39 BIS A No.29 - 59 Oficina 302
TELEFAX: 9 33 64 20
BOGOTA D.C. – CELULAR 314 296 80 58
Email: consaxioma@yahoo.es

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSION

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión del contrato teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En el desarrollo del contrato se han venido presentando dificultades en el avance de las actividades correspondientes a la empresa Aguas Kpital, lo cual ha venido atrasando el desarrollo del objeto contractual.

2. La mayoría de las empresas cerraron sus puertas por la temporada de fin de año, por inventarios y por vacaciones del personal lo cual ha limitado el suministro de materiales.

3. Las canteras también están cerradas por la temporada decembrina lo cual limita el avance de las obras.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, solicito una suspensión de 20 días calendario mientras se superan las dificultades presentadas, y poder continuar con el desarrollo de las actividades propias del contrato.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE RINCON VELANDIA
R/L SINCOC S.A.S
CONTATISTA

Imagen No. 01 – Comunicación CVC-027 del Contratista – Página 01

Ésta Interventoría considera viable la petición realizada por el Contratista SINCOC SAS, ya que se hace necesaria la prórroga para poder culminar satisfactoriamente las obras del contrato de obra No.2116 de 2022; por lo que de manera atenta remitimos ésta solicitud a la Supervisión, para trámites y fines pertinentes.
Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Cordial Saludo,

NIDIA ESPERANZA ROJAS OBANDO
Representante Legal
consaxioma@yahoo.es
Anexo: Lo Enunciado.
C.C: Ing. Alejandro Medina- Apoyo a la Supervisión.
Consecutivo.

CALLE 39 BIS A No.29 - 59 Oficina 302
TELEFAX: 9 33 64 20
BOGOTA D.C. – CELULAR 314 296 80 58
Email: consaxioma@yahoo.es